



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: AUTORIZAR “CURSO TEORICO PRÁCTICO DE CIRUGIA LAPAROSCÓPICA

VISTO:

El EE-UNC-2021-571089-ME#FCM mediante el cual los señores Prof. Dr. José María MARICONDE y Prof. Med. Víctor CORTEZ PÉREZ, solicitan se autorice el dictado del CURSO TEÓRICO PRÁCTICO DE CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA, organizado por la II Cátedra de Clínica Ginecológica del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología;

CONSIDERANDO:

Que el Curso cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Art. 1º: Autorizar la realización del “CURSO TEÓRICO PRÁCTICO DE CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA”, organizado por la II Cátedra de Clínica Ginecológica del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, que tendrá lugar bajo la Dirección de los Prof. Dr. José María MARICONDE y Prof. Med. Víctor CORTEZ PÉREZ, del 1 de noviembre al 15 de diciembre de 2021. LA ACTIVIDAD NO SERÁ ARANCELADA.

Art. 2º: Anualmente se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud un informe académico contable, con nómina de disertantes y asistentes.

Art. 3º: Registrar y comunicar.